

■ La iniciativa de la diputada Carriola de penalizar la exaltación del régimen de Pinochet y la reciente de diputados de la UDI de penalizar el ensalzamiento del gobierno de Allende son de esas leyes que pretenden correr el cerco en una libertad fundamental, que es la de expresar una opinión, por distinta que sea a la propia. Quienes creen en una sociedad donde la libertad es un valor supremo no pueden estar de acuerdo con estas iniciativas; por el contrario, quienes piensan que las ideas sólo pueden ser expresadas en la medida en que estén dentro de la esfera permitida por una meta concepción del ser humano y de las ideas que este debe apoyar proscribiendo las demás, está subvalorando la capacidad de las personas y aceptando una forma de barbarie en contra el principal derecho humano que es el de la libertad, lo que en sí en una flagrante forma de totalitarismo.

Paradójicamente, el camino de conculcar, amenazar o directa-

MIRADA PÚBLICA

Rafael Rodríguez

PRESIDENTE SEMINARIUM
PENRHYN INTERNATIONAL

Libertad de opinión

mente perseguir la diferencia de pensamiento es el que varios países de nuestra región han seguido; en efecto, Cuba encarcela a los disidentes, Venezuela en una menor escala también; Cristina Kirchner negaba la publicidad y fomentaba todo tipo de restricciones a los medios de prensa opositores, también se han hecho públicas críticas de serios hostigamientos de medios en Ecuador. Casos similares con gobiernos anti izquierdistas también hay varios en la historia. Ninguno de estos gobiernos ha terminado bien o está pasando por un buen momento, dicho sea de paso.

No deja de llamar la atención que la propugnadora de la ley inicial, contraria a Pinochet, simultáneamente no proponga la proscripción penal de la exaltación de un régimen como el de Stalin cuyas víctimas humanas en defensa de los derechos del pueblo, sumaron millones y que por el contrario, lo exculpe. De hecho en Santiago hay una calle con el

nombre de Stalin, que queda en la comuna de Cerro Navia, entre las calles Siberia y Fanaloza. ¿Estaría de acuerdo en cambiar el nombre de esa calle también?

Creo que el mundo ya no está para reglas de dos medidas diferentes, una para cuando me mido yo y otra para cuando se mide el adversario o contrincante. El camino de "eliminar" la discusión empobrece al ser humano, lo encierra en los confines del pensamiento mayoritario o de los que tienen el poder de determinar sus fronteras.

Lo paradójico es que si se hubiese prohibido hablar del gobierno de

El mundo ya no está para una regla cuando me mido yo y otra cuando se mide al adversario

Pinochet o del gobierno de Allende, probablemente tendrían un nivel de apoyo mayor que el que hoy tienen, porque de la discusión de los actos de sus gobiernos se ha podido tener una visión más equilibrada de sus obras, tanto las malas -de las que se ha conocido con más detalle con posterioridad al término de sus respectivos períodos-, como las buenas. No es de extrañarse entonces que el libro "Mi Lucha" de Adolf Hitler sea uno de los super ventas pronosticados para este año; una oda al racismo, al odio y a la exclusión. De no haberse prohibido por años, seguro que habría vendido muy poco, menos de lo que va a vender hoy.

En materia de libertad de expresión, lo que mejor refleja la virtud y la "buena leche" que subyace en la naturaleza del ser humano es la famosa frase de Voltaire: "No comparto tu opinión, pero daría mi vida por defender tu derecho a expresarla".

■ Una empresa para abrirse camino y convertirse en un negocio viable deberá superar diversas dificultades y por sobre todo saber enfrentar la incertidumbre. El nacimiento de un negocio representa una prueba de talento y compromiso de sus fundadores. Su gestión se centra en su intuitiva percepción del mercado, del producto o del servicio que ofrecen, pero es limitada y local. Sus objetivos son de corto plazo. Por ello, sus modelos de trabajo son básicos, lo suficiente como para llevar cierto orden y control. Conforme las necesidades crecen en una compañía, se agregan requerimientos para cubrir estas necesidades. Hay una gran preocupación sobre el flujo de efectivo que en estas etapas es escaso y debe ser administrado al no contar con fácil acceso a un financiamiento institucional.

Aunque no todas las empresas nacen para



TRIBUNA LIBRE

Alejandro Espinosa

SOCIO KPMG

Modelos de administración y emprendimientos exitosos

volverse eficientes y poderosas, sí es indispensable medir lo que desean hacer, hasta dónde quieren llegar y para qué se sienten capaces y redefinir sus modelos para ello. Sin lugar a dudas, las empresas que logran aprovechar su gran potencial de crecimiento pueden pasar al siguiente nivel. En este proceso, la adaptación e incorporación de todos los riesgos externos y opciones debe ser parte de la gestión y administración de una empresa para superar la etapa de emprendimiento. Son muchos los riesgos que pueden impactar fuertemente en la viabilidad de un negocio en crecimiento; hay devaluaciones, cambios en las tasas de interés, riesgos informáticos, huelgas, fraudes, interrupción de la cadena logística o cambios repentinos en las leyes o las normas ambientales, surgimiento de competidores, cambio en las tecnologías. Obtener financiamiento es

otro de estos desafíos, así como el método de financiamiento. Hay dinero en los bancos, en los fondos de inversión (de Capital Privado) y en los mercados de valores, donde las empresas institucionalizadas pueden colocar papeles de deuda o una parte de su capital, es decir, la venta de una parte de sus acciones. Cada opción tiene ventajas y desventajas.

Todos estos elementos deben ser valorados y gestionados. Las incertidumbres hacen más difícil el entorno y dirección de una decisión. Por ello, es muy importante que se despejen rápidamente o se entreguen las expectativas lo más claras posibles. Una empresa que nace puede funcionar sin un modelo que tome en cuenta todo esto, pero para que ella crezca y se diferencie no podrá hacerlo sin tener una mentalidad de gran empresa y una gestión eficaz de estos riesgos y su entorno.

DF.cl

LO MÁS LEÍDO

1. Fiscalía Económica denuncia colusión de Walmart, Cencosud y Unimarc y pide multas máximas
2. Codelco exploraría comprar El Abra si Freeport "quiere vender a precio razonable"
3. Nueva disputa entre socios y vecinos del complejo Marbella por platos para mejoras viales
4. Suben a cuatro las subsecretarías vacantes y gobierno desdramatiza efectos en su gestión
5. Ex ejecutivos de Gener y fondo preparan millonario proyecto termoelectrico en la Región de Atacama
6. Dólar revierte alzas y cierra estable pese a negativo panorama externo
7. Multa de la SBIF a CorpBanca sería equivalente al 11% de sus utilidades a noviembre de 2015

CORREOS

LOS CORREOS DEBEN DIRIGIRSE AL MAIL buzondf@df.cl EL DIARIO SE RESERVA EL DERECHO DE SELECCIONAR, EXTRACTAR, RESUMIR Y TITULAR LOS CORREOS PUBLICADOS.

Proyectos sobre figuras de Allende y Pinochet

Señor Director:

Los actuales proyectos de Ley en torno a evitar apologías o exaltaciones en torno a las figuras de Allende y Pinochet son la demostración de un ánimo crispado y violento. La fatal arrogancia de plantear el sentir y qué deben pensar las personas nos lleva al peligroso uso de la censura. El establecimiento de esta práctica nos llevará al fortalecimiento del rol del Estado y un evidente reducción de la libertad de expresión.

¿Contaremos con la guardia del pensamiento que Orwell ilustró en su celebre novela "1984"?

FRANCISCO SÁNCHEZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CIRCULO ACTON CHILE

Sentido común, ¡ahora!

Señor Director:

Cuando el desprestigio de nuestros representantes no puede ser mayor, cuando los chilenos ya prácticamente no creen en su vocación de servicio, algunos de ellos se esmeran por hacernos creer que son juicios fundados,

incluso a quienes defendemos su labor. Cómo no va a ser cuestionable que el Congreso ejerza funciones de una casa comercial, cómo no van a indignar las explicaciones que dan para justificarse. Acaso no entienden que el cuestionamiento no es que tengan o no problemas familiares, económicos, de salud - nadie está ajeno a eso, por lo demás no se lo deseamos a nadie- sino las condiciones en las cuales, a diferencia de todos los chilenos, logran obtener el dinero necesario.

No conozco chileno que haya conseguido un préstamo a 26 meses plazo, sin reajustes y con 0% de interés. Cómo no va a indignar a la clase media y más pobre de Chile, que viven angustiados todos los meses por las cuotas de los bancos y de las cajas de compensación. Dichas explicaciones son tan indignantes como cuando se les escucha justificando sus atrasos o inasistencias por el tránsito, el clima o por horas a consultas médicas.

Lo más grave es que evidencian su desconexión absoluta con la realidad que viven millones de chilenos, donde no existe excusa que valga y que en

caso de no presentarse a trabajar, es despedido.

Qué lejos estamos de aquellos líderes como Jorge Alessandri, quien afirmaba: "A la vida pública se viene a servir, no a buscar elogios ni mucho menos beneficios". Basta de faltarle el respeto a la gente, basta de abusar de sus privilegios. Los convidamos a que retomen esa sintonía fina con nuestra gente, los invitamos a tener sentido común, ¡ahora!

Por esta razón, como Directiva Nacional de la Juventud de la UDI, instaremos a que todos los candidatos a alcaldes y concejales jóvenes de la UDI, se comprometan públicamente al rechazo de todo privilegio en ejercicio de sus cargos. Queremos comenzar a dar el ejemplo.

FELIPE CUEVAS MANCILLA
PRESIDENTE DE LA JUVENTUD UDI

SOFÍA JAÑA CABEZA
VICEPRESIDENTA DE LA JUVENTUD UDI

Basura

Señor Director:

Según algunos medios de prensa, solo en Valparaíso tuvimos 400 toneladas de

basura, en la Torre Entel fueron 30 y en otras regiones del país, también se registraron situaciones similares.

Pero, ¿qué podemos hacer? Por un lado, se deben seguir difundiendo iniciativas privadas y estatales que apunten a sensibilizar a la sociedad respecto de qué se debe hacer con estos desechos, pues no todos pueden terminar en un tarro basurero. De ahí, que es fundamental promover y practicar con mayor fuerza los conceptos de reciclar, reutilizar y reducir, más conocidos como la Regla de las 3 Erres.

Por otro lado, es importante el compromiso individual de cada persona, ya sea utilizando y exigiendo el uso los contenedores para vidrio, papel y plástico, en lugares públicos y en los edificios residenciales, entre otros. Si aplicamos estas simples medidas estaremos mejorando el medio ambiente, limpiando nuestras calles, le daremos otro uso a un producto o bien lo podremos transformar en un nuevo producto, y por último, habrá ahorro de recursos.

JADILLE MUSSA C.
DIRECTORA ESCUELA ARQUITECTURA DEL PAISAJE
UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE